

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 1 de 10

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén**  
**Acta N°8 Sesión Ordinaria Virtual**

**FECHA:** 17 de junio 2021

**HORA:** 5:00 p.m.

**LUGAR:** Plataforma Virtual Google Meet [meet.google.com/hbp-aaey-dge](https://meet.google.com/hbp-aaey-dge)

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Discapacidad	CLACP de Usaquén	Hernando Parra
Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Arte dramático	CLACP de Usaquén	María Catalina Beltrán Jiménez
Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Gestores culturales	CLACP de Usaquén	Temilde Chocontá Acuña*
Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda*
Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero*
Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García*
Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez*
Emprendimiento cultural	Asociación mercado de las pulgas de Usaquén	Sergio David Soto Galán
Administración	ALCALDÍA LOCAL	Cesar Pardo
Secretaría técnica	CLACP de Usaquén/SCRD	Carmen Palou
Mesa Sectorial	IDARTES	Eliana Zumaqué

Se Incorporó (\*)

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico/ SCR D	María Alejandra Contreras Acevedo
Interprete/ SCR D	Samir Mojica
Interprete/ SCR D	Bladimir Montañez
Fundación Fahrenheit 451	Sergio Gama
Juan D Arango	Juan Arango
Inversiones avanzando	Jonny Mora
La Movida	Julián Ochoa
Lazos artísticos	Miguel Uyaban
Alcaldía local	Christian Larrota
Edilesa/JAL	Liliana Buchelly
Alcaldía Local	Philippe Siegenthaler

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
--------	------------------------	--------------------------

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 2 de 10

	<b>Incluir instituciones públicas</b>	
Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa (Justificación)
Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón (Justificación)
Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón (Justificación)

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20**

**N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 17**

**Porcentaje % de Asistencia 70%**

**I. ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Es Cultura Local
4. Proyecto de acuerdo
5. Asamblea interlocal
6. Lectura renuncia de la consejera Catalina Beltrán
7. Proposiciones y varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Llamado de lista y verificación del quórum**

Carmen Palou Secretaría Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 5:08 p.m. saluda y da inicio a la sesión ordinaria del mes de junio, realiza el llamado a lista y verificación del quórum. Se informa que los consejeros Andrés Beltrán, John Rincón y Gabriel Cortés presentan justificación de su inasistencia, y se encuentran presentes en la reunión 10 consejeros y 10 invitados.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

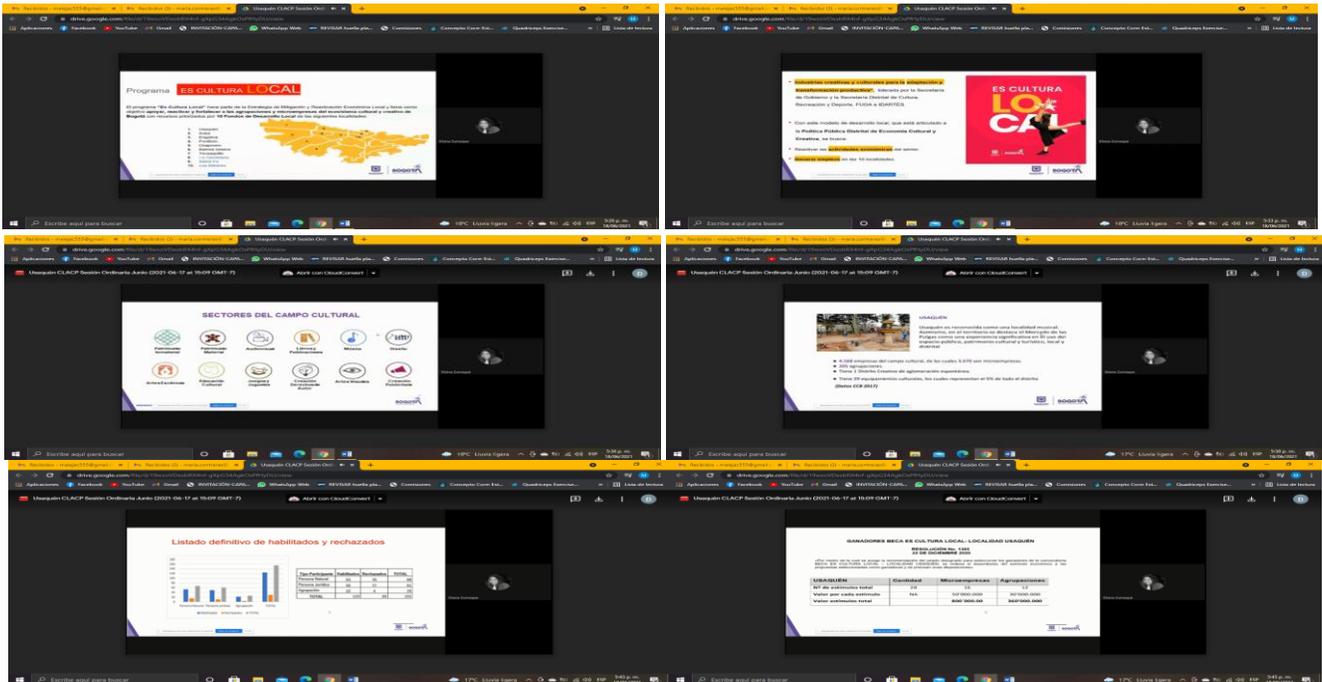
Carmen Palou, hace lectura del orden del día para la sesión ordinaria del mes de junio, la pone a consideración de los presentes y es aprobada por todos los consejeros y consejeras, por medio del chat y verbalmente.

**3. Es Cultura Local**

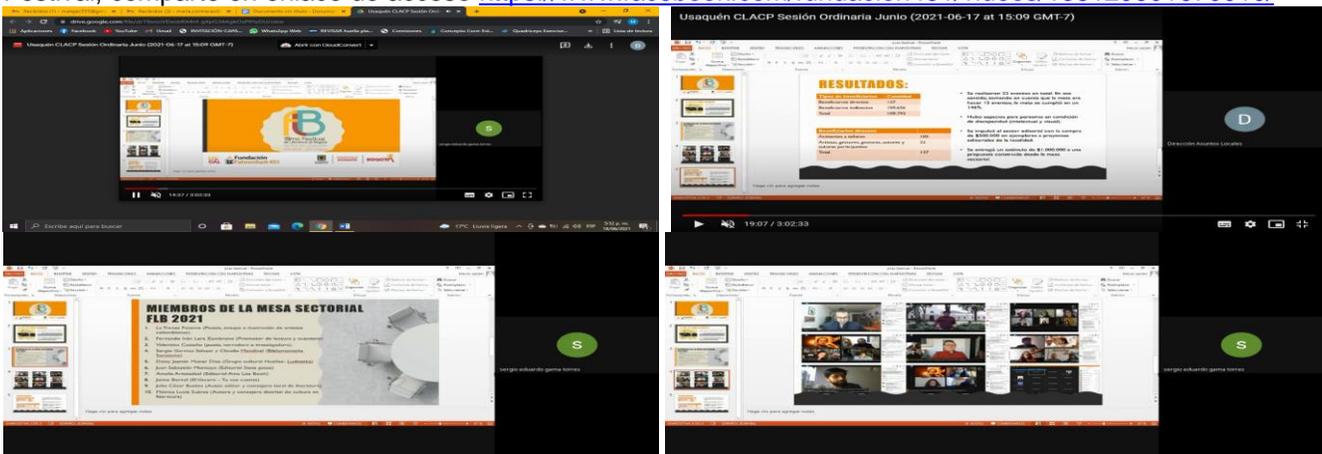
Eliana Zumaque comparte pantalla y presenta el programa “Es Cultura Local”, el cual corresponde a un convenio marco entre la SCRD, IDARTES y Alcaldía Local de Usaquén, donde se otorgaron incentivos económicos como estrategia de mitigación y reactivación económica, dirigidos a proyectos de creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción de bienes culturales y creativos. Informa, un diagnóstico sobre la localidad realizado por la Cámara y comercio de Bogotá, cuáles fueron los requisitos para participar y un balance de la participación y ganadores de la vigencia 2020.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 3 de 10



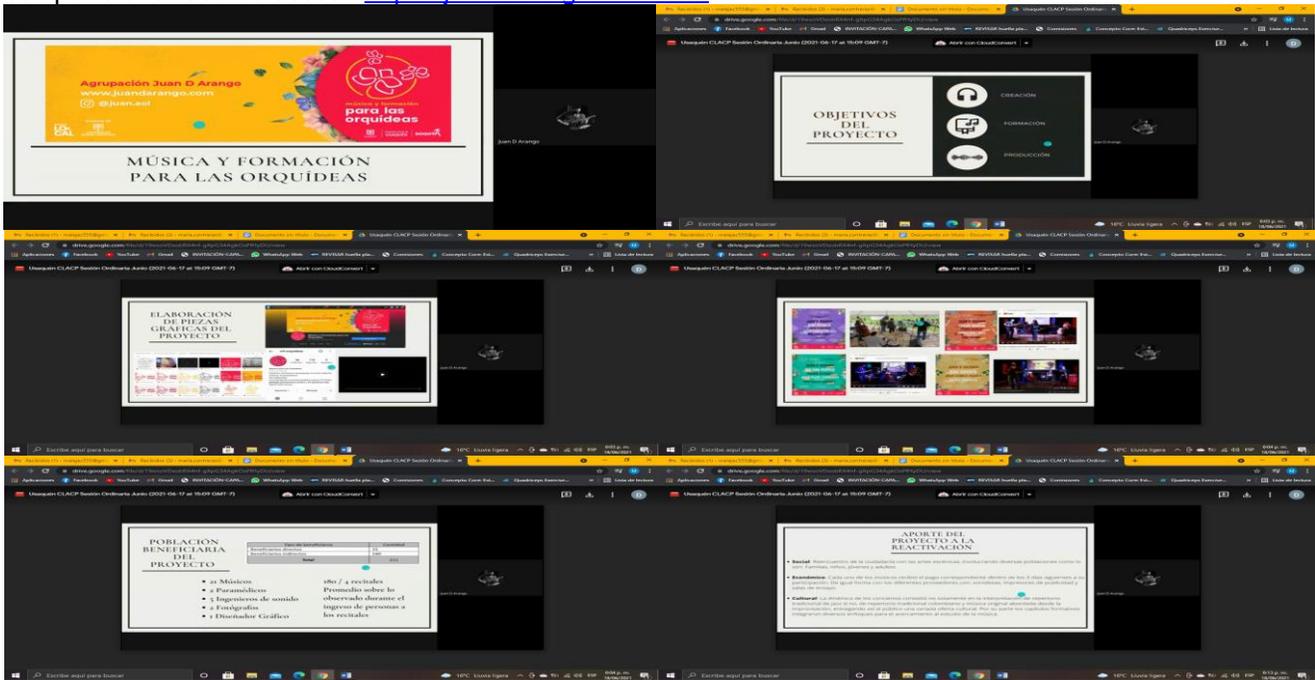
Sergio Gama de la Fundación Fahrenheit 451, comparte pantalla y presenta el proyecto “10mo Festival de Literatura de Bogotá se toma Usaquén”, que se realizó del 24 de abril al 22 de mayo, con dos objetivos, hacerle un homenaje a Julio Daniel Chaparro poeta periodista asesinado hace treinta años en el ejercicio de su labor y la celebración y difusión del talento y el trabajo de la literatura de la localidad. Todos los eventos de cuentería, recitales conversatorios, talleres de crónica y poesía, se realizaron virtuales. Para visualizar la clausura del Festival, comparte en enlace de acceso <https://www.facebook.com/fundacion451/videos/138129601670010/>



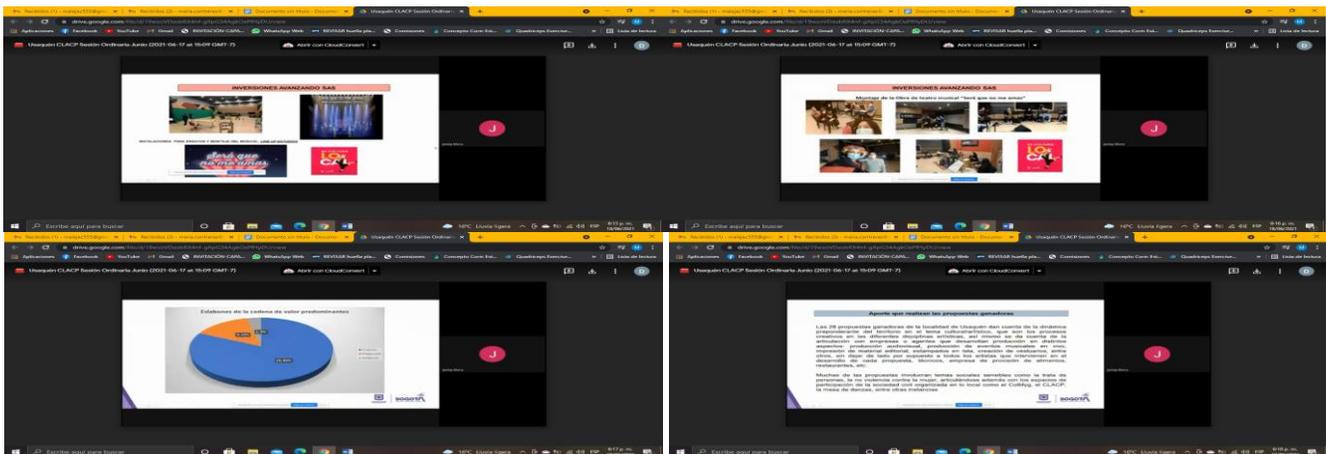
Juan Arango de la agrupación Juan D Arango, comparte pantalla y presenta el proyecto “Música y Formación para las Orquídeas”, que contó con tres objetivos, Creación: ofrecer conciertos en vivo para tener a varios músicos como invitados; Formación: se realizaron siete (7) recitales, cuatro (4) en el parque el Country y tres (3) virtuales, y diez (10) capítulos formativos para ser distribuidos.; y Producción: para llevar a cabo toda la grabación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 4 de 10  
 audiovisual de los tres (3) conciertos y los diez (10) capítulos formativos. Para mayor información del proyecto, comparte el enlace de acceso <https://juandarango.com/mfo/>



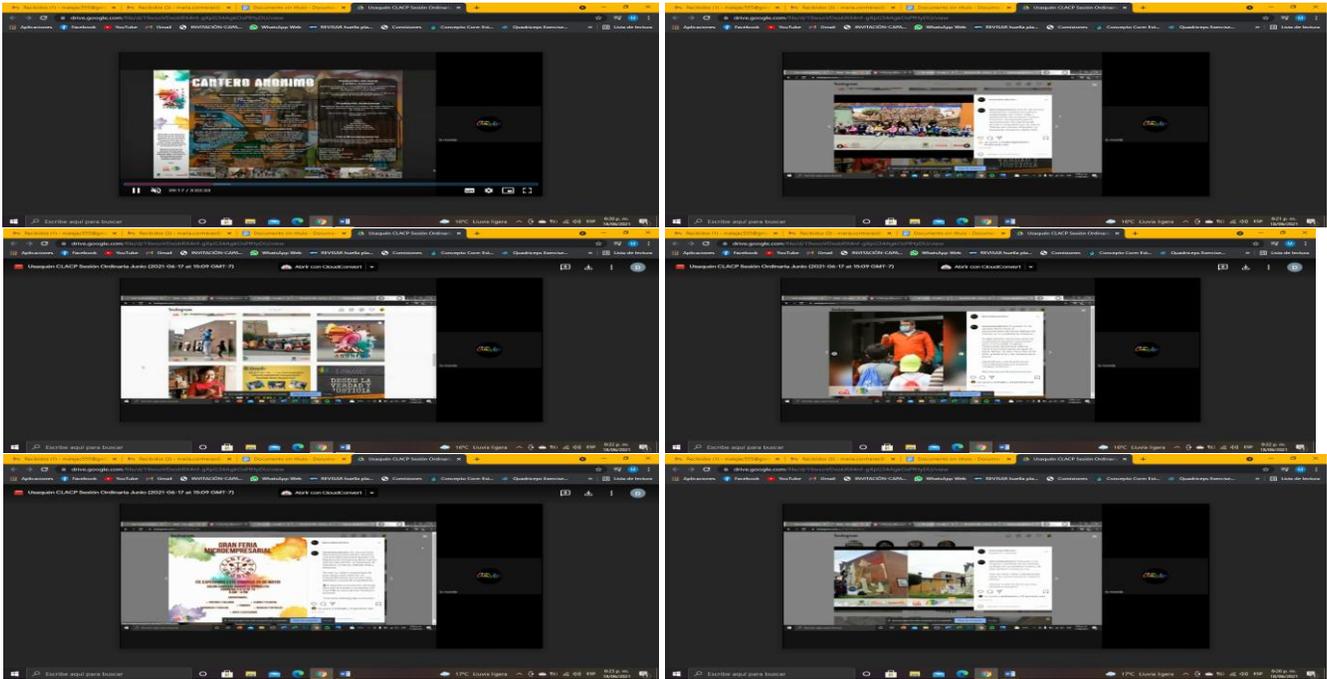
Jonny Mora de inversiones avanzando, comparte pantalla y presenta el proyecto “Será que no me Amas”, musical que integró varios sectores como teatro y danza, que se realizó en el mes de marzo, alrededor de la problemática de la violencia contra la mujer, con el objetivo de dejar un mensaje ameno y cómico, mediante la música y el teatro.



Julián Ochoa del colectivo La Movida, comparte pantalla y presenta el proyecto “Cantero Anónimo”, que tuvo como objetivo la reconstrucción de la memoria de un territorio de la localidad, que hace 50 años era de explotaciones de canteras y dio paso a la urbanización de lo que ahora es Bogotá, para ello se plantearon diferentes actividades tanto culturales como artísticas, pedagógicas y lúdico-deportivas, que generaron productos entregables a la comunidad, como el mural que quedó plasmado en el salón comunal del barrio el Pañuelito, la

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 5 de 10 infografía donde se evidencia el proceso y datos importantes de lo que a sucedido en el territorio, y una feria microempresarial, en la cual se buscó resaltar y visibilizar pequeños emprendimientos que se crearon durante la pandemia, para que pudieran ser apoyados por la comunidad. Para ver el desarrollo del proyecto comparte los enlaces de acceso de Facebook <https://www.facebook.com/LaMovidacolectivo>, e Instagram <https://www.instagram.com/lamovidacolectivo/>.



Miguel Uyaban de la agrupación Lazos artísticos, comparte pantalla y presenta el proyecto “Matices”, el cual nace de la idea de plasmar el arte urbano que desarrollaba la agrupación en murales, en una marca de ropa con productos tangibles, los cuales fueron elaborados en articulación con personas que laboran en el área de diseño de moda, textil, estampados y con una serie de locales comerciales de la localidad. Para ver el desarrollo del proyecto comparte los enlaces de acceso de Facebook [https://instagram.com/matices.state.urban?utm\\_medium=copy\\_link](https://instagram.com/matices.state.urban?utm_medium=copy_link), e Instagram <https://www.facebook.com/MaticesUrbanShop-107271671454231/>.



Consejera Teresa Suescun, pregunta si todos los proyectos que se presentaron son de la localidad de Usaquén. Eliana Zumaque, responde que efectivamente todos los proyectos pertenecen a la Usaquén y son realizados por gestores, agrupaciones y organizaciones, que son reconocidas por la comunidad, porque llevan un valioso y largo proceso en la localidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 6 de 10

Consejero Rubén Díaz, pregunta a Juan Arango, cómo realizó la gestión para solicitar el espacio para las presentaciones en el Parque el Country. Juan Arango, responde que solicitaron el permiso con IDIGER y con el administrador del IDR, para realizar eventos de baja complejidad, en una especie de tarima de piedra que hay en el parque.

#### 4. Proyecto de acuerdo

Liliana Buchelly, pone en contexto el proceso que se ha llevado a cabo con el Acuerdo Local de los Corredores Culturales, informando que en la primera reunión que se tuvo con el Alcalde, él manifestó su voluntad y apoyo al proyecto, igualmente, con antelación se había solicitado los conceptos técnicos de las entidades del IDU, Secretaría de Movilidad, SCR, DADEP, Desarrollo Económico, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y Alcaldía local, que también acompañaron el espacio, y compartieron buenos comentarios, respecto a la percepción del acuerdo. Con relación a sus conceptos, menciona que cambió algunos verbos y acciones que daban pie a la doble interpretación, se hizo la presentación en la JAL y en la segunda comisión por parte de la JAL, estuvieron presentes cerca de 22 personas entre culturales, empresarios y hacedores de oficio, asimismo, en esa comisión, se eligieron a los ponentes Consuelo Serna del Centro Democrático, y David Araque de Bogotá para la gente. Por otro lado, comenta que, se hizo el contacto con la Bancada por la cultura del Concejo de Bogotá y se les envió a los 17 integrantes, el documento del acuerdo con sus respectivos anexos, con la intención de abordar el tema y que sean ellos quienes citen a las entidades, en caso de encontrar particularidades que no permiten avanzar en la implementación del acuerdo. Adicionalmente, se volvió a citar para el viernes 18 de junio, a las entidades con el ánimo de poder precisar los vacíos que deja el concepto y para buscar mecanismos que permitan generar acuerdos, pero por el momento solo han confirmado dos entidades y por tal motivo, se pospuso para el martes 22 de junio. Por último, informa que el primer debate se realizará el sábado 19 de junio y el segundo debate el domingo 20 de junio, lo que quiere decir que muy seguramente para la otra semana ya se contaría con la aprobación del acuerdo y se entraría al proceso de implementación y concertación con las entidades.

Consejera Cecilia Miranda, pregunta a qué se refiere con personas que hacen actividades culturales diferentes. Liliana Buchelly, responde que se refiere a que en la comisión estuvieron presentes personas con diferentes actividades culturales, como teatreros, cirqueros, cantantes, poetas, hacedores de oficio, empresas creativas, Artes audiovisuales, entre otros.

Consejero Sergio Soto, hace el llamado y solicita que en este proceso se tenga en cuenta al Mercado las Pulgas de Usaquén, no sólo porque el mercado las pulgas está dentro del corredor al que hace alusión la edilesa, sino porque además ha sido reconocido mediante el acuerdo 544 del 2013, del Concejo de Bogotá como actividad de interés cultural para la ciudad y en ese sentido considera importante, ver de qué forma se pueden articular el mencionado proyecto de acuerdo, con lo que ya existe, en términos de los acuerdos a nivel del Concejo.

Liliana Buchelly, considera que este proyecto acuerdo, en el momento en que sea un acuerdo local, no va a competir con otros acuerdos, ni va a desplazar a los vendedores informales que se encuentran en la zona, por el contrario, la intención de este proyecto era institucionalizar e integrar unos espacios, donde se desarrollan este tipo de dinámicas y actividades culturales.

Consejero Sergio Soto, pregunta si la intención es presentar al Concejo de Bogotá un acuerdo sobre la institucionalización de corredores culturales o el tema se va a seguir trabajando a nivel local como acuerdo de la JAL de Usaquén.

Liliana Buchelly, responde que el proyecto de acuerdo se va a presentar por tercera vez ante la JAL y será un acuerdo en el momento en que sea aprobado, ya se hicieron unos acercamientos con el Concejo de Bogotá para que se institucionalice y sean ellos como ente corporativo el que absorba y lo constituya más adelante, como un acuerdo de nivel distrital.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 7 de 10

Consejero Sergio Soto, queda atento de conocer el documento que está actualmente radicado en la JAL, para entre todos aportar y fortalecerlo. Carmen Palou, informa que, con anterioridad había enviado el documento y los conceptos técnicos a los correos electrónicos de los consejeros y consejeras, no obstante, hará nuevamente el envío de la información.

Consejero Fabián Acencio, considera que alrededor del proyecto de corredores culturales hay muchas falencias en la comunicación y es muy difícil sacar un proyecto adelante cuando la comunidad está mal informada, comenta que estuvo en la reunión que se llevó a cabo hace 8 días, e identificó que la comunidad aún no entiende pedagógicamente qué es y en qué consiste el corredor cultural, de ahí, pregunta qué estrategia o metodología se ha pensado para poderle dar esa pedagogía a la comunidad. Por otro lado, pregunta qué ha pasado con el proyecto de acuerdo, del Festival de las Artes, el cual es también una necesidad y un beneficio prioritario para Usaquén y sus artistas. Asimismo, desde su experiencia, manifiesta que a Usaquén le hacen falta garantías para que la ciudadanía realmente pueda participar, por esta razón, pregunta, qué garantías constitucionales van a estar rodeando este proceso de los corredores culturales, para que los hacedores de oficio, realmente puedan desarrollar su ejercicio.

Presidente Hernando Parra, comenta que las garantías se dan una vez se firme el acuerdo local, antes no. Consejero Fabián Acencio, menciona que, aun así, los acuerdos locales del Cumpleaños y Navidad de Usaquén, no tienen garantías de contratación para los artistas.

Liliana Buchelly, con relación a la pedagogía, menciona que ese es un trabajo que se adquiere y se debe realizar en el momento en que se firme el acuerdo, porque entre todos se encargarán de divulgar y aclarar a la comunidad, cuál es la forma en la que este corredor cultural se quiere presentar, qué beneficios van a tener y cuáles son los objetivos. Asimismo, comenta que la primera garantía se da, en el momento que se firma el acuerdo, porque se establece un recurso que periódicamente el Alcalde apartará y ejecutará puntualmente para esos acuerdos, y posteriormente las garantías se irán dando, porque corresponden a elementos o mecanismos que se van construyendo y consolidando con el hacer y la gestión. De ahí, en el momento en que el proyecto sea un acuerdo local, propone hacer una reunión extraordinaria, para revisar y construir la metodología y la pedagogía, porque, así como los ciudadanos son los que hacen cumplir la Constitución Nacional, los culturales son los que podrán hacer que se cumpla el acuerdo.

Consejero Fabián Acencio, pregunta si el acuerdo realmente va a venir con unas garantías que permitan que la ciudadanía ejerza los corredores culturales, o van a tener que seguir luchando por conseguir las garantías para los conciudadanos, porque hasta el momento, los acuerdos que están vigentes no otorgan verdaderas garantías para los sectores culturales. Por otro lado, pregunta, si el año pasado había el presupuesto de 110 millones de pesos para el Festival de las Artes, por qué la Alcaldía escogió esos rubros para financiar los mercados de la pandemia.

Presidente Hernando Parra, con relación al Festival de las Artes, desde su veeduría y participación de la mesa de solidaridad, comenta que, esa decisión la tomaron los ediles en mutuo acuerdo y no se destinó el rubro de solo ese proyecto sino de varios, y se entregaron muchos mercados puerta a puerta en los sectores de Cerro Norte, Arauquita, Santa Cecilia alta, baja, Villa Nidia, Soratama y el Codito.

Liliana Buchelly, aclara que de la localidad de Usaquén se trasladaron presupuestalmente 21 mil millones de pesos, debido a un decreto que estipulo la Alcaldía Mayor, para Bogotá solidaria, de los cuales 1.388 millones de pesos corresponden al sector de cultura, recreación y deporte, y fueron utilizados en la estrategia de Bogotá a Cielo Abierto. Adiciona, que 2.557 millones de pesos fueron destinados para la distribución de 19.970 mercados en diferentes UPZs de la localidad, 5.531 millones de pesos fueron trasladados para resolver asuntos de bonos solidarios.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 8 de 10

Consejero Rafael Gutiérrez, señala que desde el inicio el Proyecto de Corredores Culturales se presentó como un proyecto del Consejo, para la recuperación del arte y la cultura de la localidad en la plaza fundacional que comprendiera no 1 sino 9 espacios, que poco a poco se iban a ir gestionando. El Mercado de las Pulgas es un espacio sólido, que tiene garantías y está unido al proyecto en el que aprobaron los sueldos de San Pelayo, por estas razones, no fueron incluidos en el proyecto de corredores culturales, porque la idea era ofrecer otros espacios dentro del mismo corredor, para que otros artistas de diferentes expresiones culturales pudieran desarrollar su actividad, asimismo, con el objetivo de buscar viabilidad, garantías y seguridad se ha tocado la puerta del Concejo de Bogotá, para lograr por ejemplo, las garantías que tiene el Mercado de las Pulgas y no tiene el Festival de las Artes.

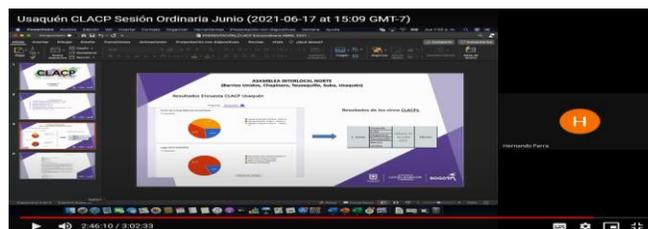
Consejero Fabián Acencio, aclara que, en ningún momento ha manifestado que no está de acuerdo con el proyecto de los corredores culturales, lo único que siempre ha dejado claro, es que muy posiblemente como consejero, no se hará responsable de las actividades que se refieran a los corredores culturales, porque los consejeros son un puente entre la comunidad y las instancias, y no están facultados para hacer ninguna actividad extracurricular a las que dispone el decreto 480. Adiciona, que siempre ha apoyado y asesorado al consejero Rafael Gutiérrez, y que en los últimos debates lo único por lo que ha luchado, es porque el consejero Rafael Gutiérrez sea el autor del proyecto y los ediles no se abanderaren de su trabajo.

Consejero Rafael Gutiérrez, informa que, en ningún momento se establece que el consejero o el CLACP en general, será el responsable de lo que suceda en los corredores culturales, porque en el nuevo documento, se estipula que el responsable será la Alcaldía local de Usaquén.

Presidente Hernando Parra, extiende la invitación a leer el nuevo documento del acuerdo de los corredores culturales, para tener mayor claridad y en otro momento hacer un debate sobre el tema.

## 5. Asamblea interlocal

Presidente Hernando Parra, comenta que ha tenido dos reuniones con los presidentes de los CLACP, donde se estableció que el interlocal norte, estaría integrado por las localidades de Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Suba y Teusaquillo, asimismo, informa que, el formulario que diligenciaron fue para votar y establecer la fecha y lugar de la asamblea, el cual dio como resultado realizar la asamblea interlocal el sábado 10 de julio, en el monumento de los Héroes, por otro lado, señala que se definió que cada localidad estableciera su agenda a tratar, y propone que para la próxima semana cada sector envíe su propuesta.



## 6. Lectura renuncia de la consejera Catalina Beltrán

Carmen Palou, debido que, la consejera Catalina Beltrán, ya no se encuentra presente en la reunión, propone convocar una sesión extraordinaria, para tocar con calma los temas de la asamblea interlocal y de la renuncia de la consejera Catalina Beltrán, representante del sector de arte dramático.

Todos los consejeros y consejeras presentes, manifiestan estar de acuerdo, y se define realizar la sesión extraordinaria, para el 23 de junio a las 6 p.m.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 9 de 10

Siendo las 8:12 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%**

### III. CONVOCATORIA

La próxima Sesión Extraordinaria se realizará el 23 de junio de 2021.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Carmen Palou – Secretaría Técnica
Enviar nuevamente a los correos electrónicos el documento del acuerdo local de corredores culturales y los conceptos técnicos.	Carmen Palou – Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:*

**Hernando Parra**  
 Coordinador / Presidente  
 CLACP de Usaquén

**Carmen Palou**  
 Secretaría Técnica  
 CLACP de Usaquén

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén  
 Revisó: Secretaría Técnica Carmen Palou DALP/SCRD  
 Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

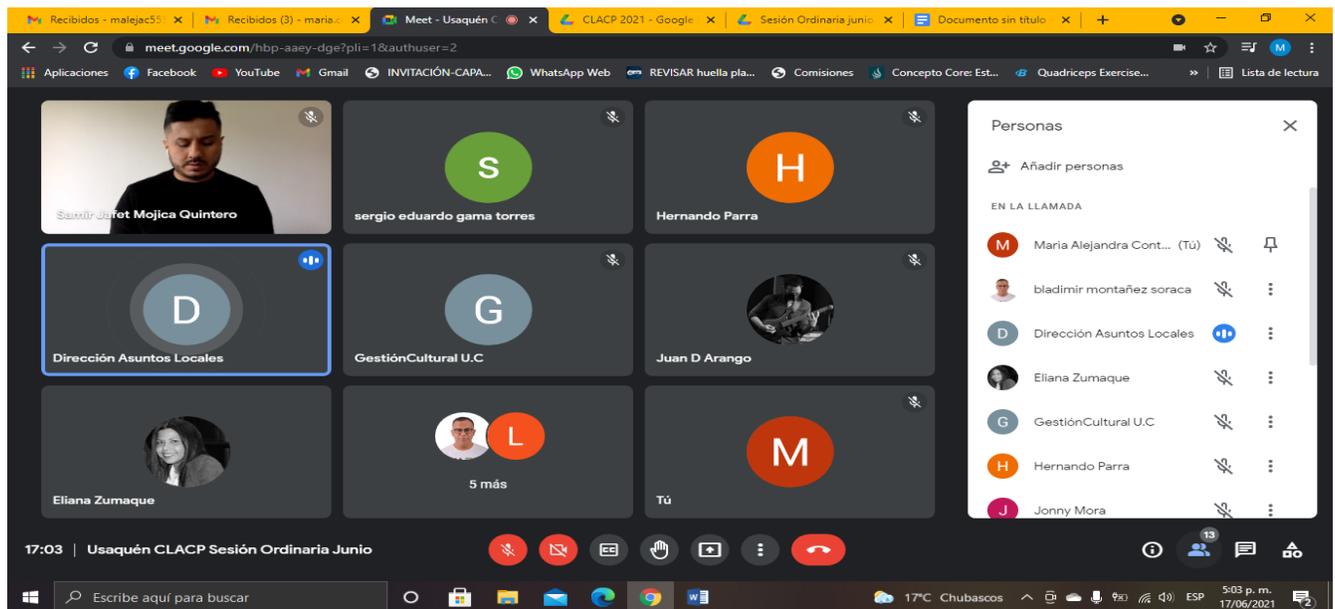
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 17/06/2021 10 de 10

**Anexo 1. Registro fotográfico**

*Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de junio*

*Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de junio*



*Soporte chat de la Sesión Ordinaria del mes de junio*